

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, **Dña. Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 9 de enero de 2023 una entrevista en la que José Luis Alcibar, representante nacional de medicina privada del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, plantea que “en España, los médicos que se dedican a labores asistenciales, especialmente los médicos de primaria y los de urgencias, están insatisfechos y desmotivados con una mayoría de ellos manifestando síntomas de ‘burnout’”.

Según Alcibar, “los principales responsables de esta situación son la carga asistencial con agendas imposibles, la escasa valoración de la profesión médica y las malas condiciones laborales con nula autogestión y baja remuneración, que obligan a realizar jornadas maratónicas incidiendo en dificultades para conciliar la vida laboral y la familiar/personal”.

Por ello se pregunta:

¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la crítica realizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos –“En España, los médicos que se dedican a labores asistenciales, especialmente los médicos de primaria y los de urgencias, están insatisfechos y desmotivados con una mayoría de ellos manifestando síntomas de ‘burnout’- e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida tangible y de utilidad real con la que dar solución a “la carga asistencial con agendas imposibles, la escasa valoración de la profesión médica y las malas condiciones laborales con nula autogestión y baja remuneración, que obligan a realizar jornadas maratónicas incidiendo en dificultades para conciliar la vida laboral y la familiar/personal”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura? De no tenerlo previsto, ¿por qué razones?

Madrid, 22 de febrero de 2023

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL